

FORMATO LISTA DE CHEQUEO CONTRATACIÓN DIRECTA (APORTE Y CONVENIO)

CONTRATO	No.	AÑO	DIRECCIÓN REGIONAL	CAUCA	SERIE		SUBSERIE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		RESGUARDO INDIGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS						
TIPO								
Contrato de aporte			Convenio					
ITEM	TIPO DOCUMENTAL			CARPETA	FOLIOS	FECHA	OBSERVACIONES	
1	Solicitud del trámite contractual al área de contratación			1	1	28/04/2024		
2	Estudios Previos.			1	56	28/04/2024		
3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal.			1	1	28/04/2024		
4	Invitación a ofertar por parte del ICBF			1	4	28/04/2024		
5	Certificación expedida por ICBF de reconocimiento de personería jurídica			1	1	28/04/2024		
6	Documentación que acredite las condiciones mínimas de habilitación legales, técnicas, administrativas, financieras de experiencia e infraestructura			1	7	28/04/2024		
7	Acto administrativo que autoriza la delegación (si aplica)			N/A	N/A	28/04/2024		
8	Concepto técnico y aval del Director (a) competente de la prestación del servicio de la Dirección General, numeral 4.3 Manual de Contratación / Aval de la Dirección Misional Competente de la prestación del servicio de la Dirección General, numeral 4.4 Manual de Contratación del ICBF.			1	22	28/04/2024		
9	Certificación PACCO (en caso que aplique).			1	1	28/04/2024		
10	Copia de la cédula de ciudadanía / cédula de extranjería / (en caso de extranjeros presentar visa de trabajo) / en caso de personas jurídicas cédula de ciudadanía del Representante Legal.			1	1	28/04/2024		
11	Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan entidades públicas.			1	2	28/04/2024		
12	Autorización por parte del órgano directivo, cuando exista limitación para contratar para el representante legal de personas jurídicas (en caso que aplique).			N/A	N/A	28/04/2024		
13	Para contratar con entidades públicas: resolución de nombramiento, acta de posesión o documento que acredite la delegación.			N/A	N/A	28/04/2024		
14	Consulta certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT).			1	2	28/04/2024		
15	Consulta certificada de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT).			1	2	28/04/2024		
16	Consulta certificado de antecedentes judiciales / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.			1	1	28/04/2024		
17	Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.			1	1	28/04/2024		
18	Copia del RUT para personas naturales y jurídicas.			1	7	28/04/2024		
19	Copia Certificación Bancaria para personas naturales y jurídicas.			1	1	28/04/2024		
20	Formato Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales- Contratistas, firmado.			1	1	28/04/2024		
21	**Consulta certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.			1	1	28/04/2024		
22	Copia del último pago de aportes en salud y pensiones en caso de personas naturales. En caso de nuevos contratistas con el estado, certificación de afiliación vigente a EPS y a AFP. En caso de personas jurídicas certificación del representante Legal o del Revisor Fiscal (según corresponda), sobre cumplimiento de pagos en seguridad social y aportes parafiscales en los últimos 6 meses o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de cédula, TP y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores.			1	1	28/04/2024		
23	Derechos consulares, cuando la naturaleza del convenio y la parte involucrada en su celebración, lo requiera (convenientes internacionales).			N/A	N/A	28/04/2024		
24	Formato Autorización de Tratamiento de Datos Personales - Contratistas, firmado.			1	1	28/04/2024		
25	Formato Compromiso de Confidencialidad de Información - Contratista			1	5	28/04/2024		
26	Registro de futuro contratista como proveedor del ICBF			1	2	28/04/2024		
27	Registro del futuro contratista como proveedor en el SECOP II.			1	1	28/04/2024		
28	Registro de la solicitud de contrato en el Sistema de Información y Trámite contractual - SITCO			1	1	28/04/2024	ID:20312	
29	Minuta de contrato.							
30	Registro Presupuestal.							
31	Garantía.							
32	Acta de aprobación de la garantía.							
33	Oficio de legalización y designación del supervisor.							
34	Acta de inicio (si aplica)							
35	Documentos de modificación contractual							
36	Informes de supervisión acorde a periodicidad de los pagos							
37	Documentación de legalización de cuentas para desembolsos.							
38	Actas de visitas de supervisión/ verificación							
39	Requerimientos a contratista y demás comunicaciones							
40	Certificación de cierre de compromisos (si aplica)							
41	Certificaciones para pago por parte del supervisor acorde a periodicidad de desembolsos							
42	Informes sobre la prestación del servicio (técnicos y financieros) del contratista con sus respectivos soportes.							
43	Informe de supervisión inicio proceso administrativo sancionatorio (cuando aplique)							
44	Actas de Comité y soportes de cumplimiento a compromisos (si aplica)							
45	Renovación de licencias (si aplica)							
46	Documentación de contratación derivada (si aplica)							
47	Demás documentación de la ejecución							
48	Informe final de supervisión							
49	Acta de terminación (si aplica).							
50	Acta de liquidación (si aplica).							
51	Acta de cierre del expediente contractual.							
NOTA 1. Es importante verificar por parte del responsable del diligenciamiento del presente formato que los documentos físicos aquí relacionados hayan cumplido con el trámite de publicación en el SECOP con las correspondientes firmas. USUARIO SECOP II								
NOTA 2. La información consignada en el formato, se soporta en el acuerdo 005 de 2013 en el artículo 15, parágrafo único, el cual establece que: "Es obligación de los responsables de las oficinas o unidades administrativas en las entidades públicas, impartir las instrucciones para garantizar la elaboración y diligenciamiento de la hoja de control durante la etapa activa del expediente, en la cual se lleve el registro individual de los documentos que lo conforman".								
NOTA 3: La información anteriormente relacionada podrá ir en físico o en digital acorde a las directrices institucionales.								
Revisado por:	Nombre LUZ ADRIANA ACERO PEÑUELA			Firma Luz Adriana Acero Penuela		Fecha de diligenciamiento DIA MES AÑO 29 4 2024		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012